ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PROVINCIA Y PAZ
Acta de Asamblea
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En el municipio de Carepa, del corregimiento Piedras Blancas en vereda LA PROVINCIA; siendo las 1:00 p.m. del día 16 de Junio, del año 2025 se reúnen las personas relacionadas en el listado anexo. Con el propósito de avalar la utilización del lote de terreno (con un área de setenta y dos metros cuadrados (72 mt2), con unas medidas de 6X12) a Nombre de la Señora Gloria Helena Tamayo Gómez en beneficio de los asociados de ASOPROVIPAZ. Vinculados al Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MARACUYÁ Y LIMÓN TAHITÍ MEDIANTE TÉCNICAS SISTEMATIZADAS DE PRODUCCIÓN DE BIOINSUMOS Y REGISTRO PREDIO EXPORTADOR EN LOS MUNICIPIOS DE APARTADO, CAREPA, CHIGORODÓ, MUTATÁ Y NECOCLÍ".

Convenio que se celebrará entre la Gobernación de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico y el municipio de Chigorodo como conveniente ejecutor del proceso contractual, cuyo objeto es: Implementar las producción de biopreparados mediante el establecimiento de cinco puntos de producción uno por Municipio (Carepa, Chigorodó, Apartado, Necoclí, Mutatá), con el Objetivo disminuir el Uso de productos químicos, sumado al cumplimiento de los requisitos como predio exportador definidos por el ICA, que permitan a los productores exportar la fruta.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura y Aprobación de Acta, por la Secretaria de la presente asamblea
3. Palabras de la presidenta de ASOPROVIPAZ
4. Participación de los Asociados
5. Finalización de la asamblea

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Se hace llamado de asistencia respondiendo 23 de 23 asociados, habiendo quorum para la continuidad de la asamblea. Cuyos nombres, cédulas y firmas se anexan al final del acta todos los asociados son domiciliados en el Municipio de Carepa Antioquia.

2. Por parte de la secretaria se leyeron cada uno de los ítems y fueron aprobados por unanimidad haciendo parte integral del acta.

Powered by CamScanner

3. La Señora Gloria Helena Tamayo Gómez, como presidenta y Representante Legal de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PROVINCIA Y PAZ. Expresa su compromiso como titular del predio, para disponerlo en el establecimiento de un espacio, para la producción de bioinsumos; manifestando que se abstiene de hacer modificaciones, uso y goce del espacio, sin ninguna prohibición a los demás beneficiarios.

4. Se deja de presente la renuncia de la señora Gloria Helena Tamayo Gómez al uso, goce y disfrute del lote cedido en comodato al Municipio de Carepa. Por un periodo de 5 años, durante el cual el Municipio tendrá supervisión y vigilancia y seguimiento permanente sobre el predio.

5. Todos los miembros de la asociación manifiestan estar de acuerdo en que se establezca un comodato entre el municipio de Carepa con la titular del predio, la señora Gloria Helena Tamayo Gómez, teniendo en cuenta que es la representante legal de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PROVINCIA Y PAZ, y ha demostrado ser líder y gestora siempre en pro de la asociación y no de manera particular.

 Es importante dar claridad que ningún otro miembro de la asociación cuenta con un lote con una ubicación equidistante a todos los beneficiarios y como asociación se ve pertinente y beneficioso este espacio para todos.

6. Siendo las 1 am del día 16 del mes de Junio del 2025 una vez leída y aprobada el acta por todos los asistentes, se da constancia de aprobación a las decisiones y se da por finalizada la reunión.

Se adjunta listado de asistencia de Asociados Beneficiarios.

GLORIA HELENA TAMAYO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE ASOPROVIPAZ
CC: 39.400.819

Powered by CamScanner

NUM	NOMBRES	APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	FIRMA
1	AURORA	TUBERQUIA GIRALDO	30.408.754	Aurora T 6
2	BLANCA FLOR	BORJA	43.146.174	Blanca Flor Borja
3	DINA LUZ	TAPIAS ORTEGA	43.143.947	Dina Luz Tapias
4	GLORIA HELENA	CALLE CARDENAS	42.701.573	Gloria elena calle
5	GLORIA HELENA	TAMAYO GÓMEZ	39.400.819	Gloria Tamayo
6	JONAS ANTONIO	GALARCIO VELASQUEZ	8.336.472	Jonás Galarcio
7	JUAN DE LA CRUZ	RAMIREZ GÓEZ	8.416.701	Juan Ramirez
8	LORCY PATRICIA	VILORIA GARCIA	32.288.649	Lorcy p. Viloria Garcia
9	LUIS	PINO VARELA	8.338.317	Luis Pino
10	LUZ ELENA	ZAPATA ROJAS	43.140.123	Luz Elena Zapata R.
11	MARIA ISABEL	POSADA BORJA	50.977.061	MARIA ISABEL P
12	MARIO ROSITO	HOYOS TERAN	10.785.329	Mario Hoyo
13	OFELIA ROSA	CAMPOS MESTRA	39.415.902	OFELIA C M

Powered by CamScanner

14	RICARDO ANTONIO	TUBERQUIA URREGO	8.411.161	Ricardo tuberquia
15	UDYS MARGOTH	DE AGUAS PAYARES	39.421.603	UDYS DE AGUAS
16	VIRGELINA	MENA ORTIZ	43.775.839	Virgelina
17	WILTON DARIO	DAVID GUERRA	71.255.011	Wilton Dario David
18	YOLANDA	MONTOYA PEÑA	43.147.349	- Yolanda Montoya
19	ZOILA ROSA	VALLE JARAMILLO	43.144.532	Zoila Rosa Valle J
20	LUDIS MARIA	BALLESTERO GÓMEZ	39407328	Ludis Ma Ballesteros
21	MARIA DE LA PRESENTACIÓN	TIRADO CENTENO	26.001.499	Maria tirado
22	WILLIAM ALBERTO	BRAN LOPERA	3644919	William Bran L.
23	JUAN GABRIEL	HIGUITA ESCOBAR	71.254.059	

Powered by CamScanner